

Misión

La misión de UNED Madrid consiste en el desempeño del servicio público de educación superior (en sus cometidos de docencia, investigación, transferencia y emprendimiento) y facilitar el acceso flexible a la enseñanza universitaria de calidad a ciudadanos y ciudadanas de nuestro entorno, combinando la metodología del aprendizaje a distancia y presencial, para favorecer el desarrollo profesional y cultural de mayor interés social. Para ello tenemos en cuenta: las directrices metodológicas de la UNED, las estrategias educativas del Consorcio de Administraciones Públicas al que pertenecemos, las directrices de los órganos colegiados e iniciativas y demandas de la sociedad, los avances internacionales en educación, tecnología y calidad además de las ofertas formativas de la red de centros de la UNED, así como de otras instituciones de ámbito nacional e internacional.

Derechos de los estudiantes

- A ser orientados y asistidos en los estudios elegidos por el profesorado con los medios de enseñanza más adecuados en las asignaturas tutorizadas
- A disponer en cada disciplina del material didáctico completo y adecuado a la metodología de la enseñanza a distancia
- A tener acceso, al comienzo del curso, de manera gratuita, a la información acerca de las enseñanzas, las modalidades tutoriales y criterios de evaluación de asignaturas y el calendario de las pruebas
- A la igualdad de oportunidades y no discriminación por razones de sexo, raza, religión o discapacidad o cualquier otra condición o circunstancia personal o social en el acceso a la Universidad, ingreso en los centros, permanencia en la universidad y ejercicio de sus derechos académicos
- A ser evaluados objetivamente en su rendimiento académico, obtener revisión de la calificación conforme a las normas y recibir su notificación dentro de los plazos establecidos
- A recibir la notificación de las calificaciones dentro de los plazos establecidos, así como una certificación válida de asistencia a las pruebas presenciales
- A las libertades de expresión, reunión y asociación en el ámbito universitario
- **NOTA:** La totalidad de los derechos del alumnado de la UNED se encuentran recogidos en el artículo 143 de sus Estatutos

Deberes de los estudiantes

- A ejercer su condición con el máximo aprovechamiento y dedicación
- A respetar las normas de disciplina académica que se establezcan
- A cooperar con el resto de la comunidad universitaria para el logro de los fines de la Universidad, así como para la conservación y mejora de sus servicios
- A asumir la responsabilidad que comportan los cargos para los cuales hayan sido elegidos
- A utilizar los medios de información para conocer las orientaciones de las asignaturas en que estén matriculados
- A hacer un correcto uso de las instalaciones, bienes y recursos del Centro Asociado y de la Universidad en general
- **NOTA:** La totalidad de los deberes del alumnado de la UNED se encuentran recogidos en el artículo 144 de sus Estatutos

Estudios oficiales

Administración y Dirección de Empresas - Antropología Social y Cultural - Cc. Jurídicas de las Administraciones Públicas - Ciencia Política y de la Administración - Ciencias Ambientales - Criminología - Derecho - Economía - Educación Infantil - Educación Social - Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura - Filosofía - Física - Geografía e Historia - Historia del Arte - Ing. en Electrónica Industrial y Automática - Ingeniería de la Energía - Ingeniería Eléctrica - Ingeniería en Tecnologías de la Información - Ingeniería en Tecnologías Industriales - Ingeniería Informática - Ingeniería Mecánica - Lengua y Literatura Españolas - Matemáticas - Pedagogía - Psicología - Química - Sociología - Trabajo Social - Turismo

Otras propuestas formativas

Másteres EEES - Doctorados EEES - Grados Combinados - Microtítulos - Extensión Universitaria - Cursos de verano - UNED Senior - UNED Abierta - Idiomas CUID - Acceso a la universidad - Formación Permanente

Cómo solicitar información

Arganda del Rey - Santa Teresa, s/n, 28500, Arganda del Rey - De L a J de 17:00 a 22:00h y todos los últimos viernes de cada mes - tfn. 91 875 88 89 - secretaria.arganda@madrid.uned.es - www.unedmadrid.es/

Collado Villalba - C/ Dr. José M^a Poveda, s/n, 28400, Collado Villalba - Lunes de 9:00 a 14:00 horas y M-X-J de 13:30 a 20:30 - tfn. 91 840 62 72 - info@collado-villalba.uned.es - www.unedmadrid.es/

Coslada - I.E.S. Antonio Gaudí. c/ Júcar s/n, 28823, Coslada - De L a V de 15:30 a 21:30 - tfn. 91 669 55 54 - info@coslada.uned.es - www.unedmadrid.es

Madrid-Escuelas Pías - C/ Tribulete 14, 28012, Madrid - De L a V de 9:00 a 22:00 - tfn. 914675871 - info.escuelaspias@madrid.uned.es - www.unedmadrid.es/

Madrid-Gregorio Marañón - C/ Argumosa, 3, 28012, Madrid - De L a V de 9:00 a 22:00 - tfn. 91 527 06 65 - info.gmaranon@madrid.uned.es - www.unedmadrid.es/

Madrid-Jacinto Verdaguer - C/ Fuente de Lima, 22, 28024, Madrid - De L a V de 9:00 a 22:00 - tfn. 91 710 61 55 - info.jverdaguier@madrid.uned.es - www.unedmadrid.es/

Las Rozas - Urbanización Monte Rozas. Avda. Esparta, s/n, 28232, Las Rozas - De L a V de 09:30 a 21:30 - tfn. 91 398 90 25 - info@las-rozas.uned.es - www.unedmadrid.es/

Madrid-Las Tablas - Avenida de Santo Domingo de la Calzada nº 9, 28050, Madrid - De L a V de 9:00 a 22:00 - tfn. 91 307 47 30 - info.lastablas@madrid.uned.es - www.unedmadrid.es/

Pozuelo de Alarcón - Centro Educativo Reyes Católicos. Avda. Juan XXIII, 4, 28224, Pozuelo de Alarcón - M-X-J de 10:00 a 14:00 horas (X-J sólo atención telefónica) y M de 16:00 a 18:30 - tfn. 91 799 21 20 - secretaria.pozuelo@madrid.uned.es - www.unedmadrid.es/

Rivas Vaciamadrid - c/ Picos de Urbión (esquina c/ Jaén), 28523, Rivas Vaciamadrid - De L a V de 15:30 a 21:30 - tfn. 91 499 05 52 - secretaria.rivas@madrid.uned.es - www.unedmadrid.es

San Martín de Valdeiglesias - c/ Fuente, 4, 28680, San Martín de Valdeiglesias - De L a J de 16:00 a 21:00 - tfn. 638 62 03 60 - secretaria.smv@madrid.uned.es - www.unedmadrid.es/

San Sebastián de los Reyes - Avda. Ramón y Cajal, 5, 28703, San Sebastian de los Reyes - De L a J de 15:30 a 21:30 - tfn. 91 659 17 61 - secretaria.ssreyes@madrid.uned.es - www.unedmadrid.es/

Torrejón de Ardoz - Centro José Antonio Paraiso - C. José Antonio Paraiso. C/ Leandro Fernández Moratin, 6, 28850, Torrejón de Ardoz - De L a V de 15:00 a 22:00 - tfn. 91 676 63 54 - info.torrejon@madrid.uned.es - www.unedmadrid.es/



más información



Carta de servicios
Edición 8 - 2024





Servicios académicos

Información y orientación

- Sede social y registro: C/Tribulete, 14. 3ª Planta, 28012 Madrid, teléfono 914203020 URL: www.unedmadrid.es
- Oferta de estudios de la UNED
- Trámites administrativos, matriculación, convalidaciones, becas...
- Registro electrónico de la UNED
- Planes y jornadas de acogida
- Organización académica del Centro Asociado y de las Aulas (horarios, recursos, comunicación)
- Actividades de extensión universitaria, culturales...
- Charlas de información y orientación en instituciones de educación secundaria
- Acceso a COIE de la UNED
- Web y redes sociales con información académica
- Pantallas con información académica

Tutorías presenciales y telemáticas

- Planificación de tutorías
- Orientación de actividades y métodos de aprendizaje
- Explicación de contenidos de las asignaturas
- Presentación de casos reales y/o prácticos
- Evaluación continua del conocimiento (PECs)
- Asesoramiento para afrontar las pruebas presenciales

Prácticas externas

- Supervisión y valoración de prácticas
- Contactos y convenios con empresas e instituciones

Prácticas de laboratorio

- Laboratorios de prácticas

Pruebas de evaluación

- Realización de pruebas presenciales de los estudios de la UNED
- Acceso a exámenes almacenados en red UNED
- Adaptación a universitarios con discapacidad

Actividades de Extensión Universitaria

- Cursos de actualización profesional
- Cursos de formación permanente con créditos universitarios
- Conferencias y jornadas
- Actividades culturales (exposiciones, viajes, etc..)

Acceso a recursos bibliográficos

- Préstamo de material bibliográfico directo e interbibliotecario
- Sala de estudios

Uso de recursos tecnológicos

- Videoconferencias AVIP para tutoría
- Plataformas virtuales de aprendizaje de la UNED
- Uso personal de equipos informáticos con conexión a internet
- Conexión Wifi

Orientación profesional y empleo

- Acogida a nuevos estudiantes
- Planificación de estudios
- Formación en técnicas de estudio
- Planificación del desarrollo profesional
- Orientación académica y profesional
- Apoyo a la inserción laboral y al emprendimiento

Compromisos de calidad

- Mantener actualizada la web del centro asociado durante el periodo lectivo, al menos, 1 vez a la semana
- Proporcionar información académica correcta y clara, respetando la confidencialidad de los datos personales
- Realizar anualmente, al menos, 2 sesiones de acogida para los nuevos estudiantes
- Publicar el 100% de los horarios de las tutorías desde el inicio del periodo de matrícula
- Realizar, al menos, el 90% de las tutorías establecidas
- Tutorizar, al menos, el 80% del programa completo de las asignaturas impartidas presencialmente en el centro asociado
- Facilitar el acceso del 100% de los estudiantes de prácticas externas a organizaciones o empresas del entorno
- Facilitar la realización de prácticas de laboratorio obligatorias en el centro asociado o en otro próximo al 100% de los estudiantes matriculados
- Atender, al menos, el 80% de solicitudes de cambio de sede justificadas y con antelación suficiente
- Aplicar un protocolo de organización óptima de pruebas presenciales que asegure la revisión antes del examen de instalaciones, equipos y tecnología vinculados al funcionamiento de los mismo.
- Realizar todos los meses lectivos actividades formativas y/o culturales
- Disponer en la biblioteca de, al menos, 2 unidades de todos los títulos bibliográficos obligatorios de los estudios impartidos presencialmente en el centro
- Facilitar a los estudiantes Al menos 2 ordenadores Madrid capital operativos de libre uso con acceso a internet
- Disponer de un servicio de mantenimiento tecnológico permanente durante el horario de impartición de tutorías
- Atender las incidencias de mantenimiento TIC de forma permanente durante el horario de impartición de tutorías
- Ofertar anualmente, al menos, 1 curso de formación en técnicas de estudio y en búsqueda activa de empleo

Quejas y Sugerencias

- Tramitación on-line de sugerencias, quejas y felicitaciones a través de la web, con compromiso de respuesta en 30 días hábiles. <https://unedmadrid.es/sugerencias-felicitaciones-quejas/>
- Las reclamaciones se cursarán por la vía de registro en las sedes habilitadas al respecto.

Colaboración y participación

- Manifiestan su opinión en la encuesta anual de satisfacción acerca de los servicios docentes y administrativos recibidos.
- El estudiantado elige por sufragio directo a sus representantes.
- Colaboran en la propuesta y organización de actividades del Centro.
- Participan en el Consorcio Universitario, Claustro y en el Consejo del Centro.
- Tienen acceso directo a la Dirección del Centro para abordar cuestiones académicas.
- Pueden colaborar y participar en reuniones, actos, diversas actividades, además del formulario QSF.

Normativa reguladora

- Ley Orgánica del Sistema Universitario
- Estatuto del estudiante universitario
- Estatutos de la UNED
- Reglamento de pruebas presenciales
- Reglamento de la biblioteca de la UNED
- Reglamento de impartición de actividades culturales y de extensión universitaria
- Código de conducta de la UNED
- Reglamento de uso de los foros de la UNED
- Estatuto del profesorado tutor
- Reglamento de representación de estudiantes
- Reglamento de organización y funcionamiento del defensor universitario
- Acceso a toda la normativa
- Estatutos del Centro Asociado
- ROFCA, Reglamento de Organización y Funcionamiento de UNED Madrid.
- Reglamento de funcionamiento y organización del COIE

